# El Aissami y Monómeros Colombo-Venezolanos

Tiempo de lectura: 4 min.

Eddie A. Ramírez S.

Mar, 27/09/2022 - 05:36

En marzo del 2019 el gobierno interino de Juan Guaidó tomó posesión de la empresa del Estado venezolano Monómeros Colombo-Venezolanos, ubicada en Barranquilla. Cuatro meses después, se inició la injerencia indebida de algunos militantes de Voluntad Popular, Un Nuevo Tiempo, Primero Justicia y Acción Democrática(G4) en el manejo de la empresa. A partir de enero 2020, hubo cambios en la directiva *ad hoc* de Pequiven (PQV) y en Monómeros y empezaron los rumores de irregularidades. El

22 de septiembre 2022, Tarek El Aissami, ministro de Energía y Petróleo de Venezuela, anunció que la fiscalía venezolana había solicitado orden de captura a Interpol en contra de 23 venezolanos por “usurpación de funciones, delinquir y legitimación de capitales”. Aquí aportamos alguna información para conocimiento de los ciudadanos.

1. Monómeros es filial de Pequiven, por lo que el gobierno de Guaidó tuvo que designar una directiva a*d hoc* de PQV, para que esta nombrara la directiva de Monómeros. Sin embargo, la Asamblea Nacional fue la que designó la directiva de PQV *ad hoc*, en la cual había dos exdirectores del Pequiven meritocrático con amplia experiencia en el negocio, y también se extralimitó al nombrar la directiva de Monómeros e incluso a parte de la gerencia de la empresa, lo cual es incorrecto**.** Al respecto, el exprocurador del gobierno interino, José Ignacio Hernández, en artículo publicado en la revista Derecho Público dice que: *La gobernanza de Monómeros fue controlada por la Asamblea Nacional, en violación de la Constitución y del Estatuto de Transición.*

2-Como es usual en el régimen de Maduro, todo funcionario designado por Guaidó es acusado de usurpación de funciones. Por ello incluyeron, a los directores de PQV *ad hoc*, Enrique Torres y Rogelio Lozada, entre otros. Estos no tenían ninguna injerencia en las operaciones de Monómeros, por lo que acusarlos también de delinquir y de legitimación de capitales es una arbitrariedad aún mayor y una estupidez.

3-En la primera directiva de Monómeros fueron designados Jon Bilbao, José Alberto D’ Antonio, Gustavo Delfino, Jorge Antonio Yánez y Freddy Goerke, entre otros.

4-Apenas cuatro meses después de los nombramientos mencionados, algunos militantes del llamado G4 incurrieron en actos indebidos de injerencia en el manejo de la empresa. Con ello se iniciaron las remociones de los profesionales citados. En agosto de 2019 salieron unos y los últimos en enero de 2020. En PQV *ad hoc* sustituyeron a Enrique Torres sin siquiera una llamada. Torres le envió una carta a J. Guaido reclamándole la falta de seriedad, carta que nunca le fue contestada. Poco después, también sustituyeron a Rogelio Lozada.

5-En el 2019 se lograron los siguientes resultados: a) Que se levantaran las sanciones de la Oficina de los Estados Unidos de Control de Activos Extranjeros ( OFAC, Office of Foreign Assets Control); b) Elevar la producción que estaba en solo

el 50 por ciento de la capacidad de la empresa a un 95 por ciento; c) Aumentar la participación en el mercado colombiano de fertilizantes del 35 al 37 por ciento; d) La utilidad neta fue de cinco millones de dólares, en comparación con una pérdida de diez millones de dólares del año anterior cuando la empresa la manejaba el gobierno de Maduro; e) Se eliminaron contratos con aviones que representaban una gran pérdida y se mejoró el ambiente laboral en la empresa.

6- En la lista suministrada por El Aissami extrañamente figuran Mayra Olivares y Mireya Ripanti quienes, según información, no habían aceptado las designaciones del gobierno interino. Por otra parte, es muy difícil que Interpol acepte la orden de captura supuestamente hecha por El Aissami, porque evidentemente es un caso político. También hay que recordar que el gobierno estadounidense ofrece diez millones de dólares a quien colabore en la captura de Tarek El Aissami, a quien señala de colaboración con el narcotráfico y con el grupo terrorista Hezbollah.

7-Cabe preguntar por qué ahora, después de dos años y ocho meses de que los mencionados dejaron sus cargos, es que el régimen saca a relucir esa lista. Sin duda, pretenden desviar la atención del Informe de violaciones de derechos humanos elaborado por la Misión Independiente de Determinación de Hechos nombrada por la ONU.

Los nombrados merecen respeto. Son profesionales honestos que tuvieron una excelente trayectoria en la Pdvsa meritocrática. Los no citados es porque estuvieron mayor tiempo en Monómeros y por no conocer cómo se manejó la empresa en ese segundo período. De ninguna manera implica señalamientos, sino que la fiscalía colombiana debe investigar los hechos y los tribunales sentenciar si hubo o no casos de corrupción y tráficos de influencia. Según ha declarado Humberto Calderón Berti, quien estuvo cerca de los acontecimientos por ser el embajador del presidente Guaidó en Colombia, en la lista presentada por El Aissami “no son todos los que están, ni están todos los que son”.

Ante el atropello cometido por El Aissami en contra de personas honorables, el presidente Guaidó, la Asamblea Nacional legítima y todos los demócratas debemos elevar nuestra protesta y hacer del conocimiento de los países y de Interpol, que la acusación es por motivos políticos. Cuando se restablezca el estado de derecho, los mencionados podrían demandar al Estado venezolano y a El Aissami.

**Como (había) en botica**:

Hace 19 años, en horas de la madrugada, se produjo la cobarde agresión de efectivos del Destacamento 44 de la Guardia Nacional en contra de niños, abuelos y demás residentes del campo petrolero de Los Semerucos. En artículos y libros hemos mencionado los nombres de los culpables,

¡ Prohibido olvidar! Los ciudadanos de un país tienen que recordar a sus héroes civiles. Uno de ellos fue el doctor Rafael Gallegos Ortiz, destacado intelectual y hombre de acción que luchó por la democracia. Su hijo, nuestro compañero Rafael, nos recordó en recientes artículos su vida y obra.

El asesinato de la joven Masha Amini por la Policía Inmoral iraní debe ser repudiado por todos; Cilia y Delcy y otros guardan silencio cómplice.

Pedro Pablo Aguilar fue un gran venezolano.

Lamentamos la partida de Franklin Barinas, de Gente del Petróleo y Unapetrol. ¡

No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

eddiearamirez@hormail.com

27/09/22

ver PDF
Copied to clipboard